

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

DEPOSITO LEGAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 . 75 .
Un semestre.	7 . 50 .
Un año.	15 . . .
Ultramar y extranjero.	30 . . .
Número suelto.	5 . . .
Atrasado.	25 . . .

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

Advertencias importantes

1.^a A contar desde el presente número, nuestro periódico se publicará todos los días, excepto los festivos, correspondiendo de este modo al creciente favor que el público nos ha dispensado y procurando a la vez que en cuanto de nosotros dependa resulte más eficaz la propaganda y defensa de las doctrinas católicas.

2.^a Hemos aumentado también el tamaño de EL CRITERIO y establecido para él un servicio especial con el objeto de que nuestros lectores tengan noticia de los principales acontecimientos de España y del extranjero, aun antes de que sean publicados por los diarios de Madrid, para lo que hemos dedicado una sección de nuestro periódico.

3.^a Publicamos asimismo en telegramas de última hora los sucesos más importantes de la corte, de las provincias ó del extranjero y el Boletín de cotización de los fondos públicos.

4.^a No obstante ser muchos los gastos que esto nos ocasiona, son relativamente módicos los precios de suscripción, consignados á la cabeza del periódico.

5.^a Acompañamos á este número una circular que facilite la suscripción al periódico, sin otra molestia que la indispensable para llenar los blancos que existen en la misma.

Dios Nuestro Señor nos ayude para poder cumplir con acierto los deberes que nos hemos impuesto.

LA MUERTE Y LA ESPERANZA

El triste tañido de la campana llama hoy á los fieles hijos de la Iglesia, y los reúne en el templo, donde se miran como miembros todos de la gran familia cristiana, y se sienten poseídos de unos mismos sentimientos; el sentimiento de una común desgracia y aflicción, y el de una sublime y consoladora esperanza; el de compasión y recuerdo, justo tributo pagado á los que ayer existieron, y fueron nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros parientes y amigos, y el de caridad consagrada al santo objeto de aliviar su situación en la otra vida con nuestras oraciones y sufragios.

Espectáculo es por cierto har to elocuente, y que se presta á graves consideraciones el que se presenta á nuestros ojos, y se renueva por ahora todo los años. De él podría sacar provechosa lección la ciega filosofía materialista, y la ciencia orgullosa y rebelde al suave yugo de la fe católica.

La muerte no logra romper todos los lazos que nos unieron con las personas queridas y que nos acompañaron aquí en nuestra existencia terrestre: su memoria subsiste en nuestro corazón, y juntamente con ella el deseo también de hacer algo en beneficio suyo, ya que para ellas se acabó el tiempo, ese tiempo precioso de que nosotros todavía gozamos. Por eso los templos se llenan de muchedumbre de gentes que, movidas por un mismo resorte, acuden á orar por sus difuntos; y aun los despreocupados é indiferentes, los mismos descarriados en la práctica de la ley cristiana, los aturridos y seducidos por los halagos del mundo, en este día se unen á todo el pueblo creyente y confunden sus plegarias, ó al menos sus intenciones, con las de los sacerdotes y los devotos. ¡Manifiesto y público testimonio en alto grado significativo, y de que muchos ni aun se dan cuenta!

Es que si la muerte es cosa dura y terrible, la muerte misma pierde sus horrores para el cristiano fiel y se ilumina con los hermosos resplandores de la esperanza en una vida mejor, la verdadera vida, que nos aguarda más allá del sepulcro, después que hayamos purgado las culpas que cometimos durante nuestra peregrinación por esta tierra de prueba y de combate.

¡Pobre filosofía, y pobre ciencia la que reduce al hombre á la

destino final, en la totalidad de su ser, no pasa de pudrirse en un estercolero! En cambio, ¡cuán magníficos horizontes se abren para los católicos todos por humilde, abatida y pobre que sea su condición y por abrumados que se hallen de trabajos y de tribulaciones! El día de la gran rehabilitación se acerca; los que han muerto, si han tenido la suerte de salvarse, están ya en el mundo de la verdad y de la justicia, y no tardaremos mucho en reunirnos á ellos, encontrando también, si hasta el fin perseveramos, el reposo de nuestras fatigas y la recompensa de nuestros méritos. *Hodie mihi, cras tibi.* Ellos salieron ya del penoso destierro; para ellos ha empezado ya el día sin ocaso y sin término de la eternidad, el día del descanso perfecto y de la verdadera dicha en la posesión de la patria, que es el cielo.

La vida del hombre en este valle de lágrimas es ruda y trabajosa; pero tras del recio batallar viene la corona de la victoria. No podemos forjarnos ilusiones de goces y placeres sobre cuanto nos rodea; todo es vanidad de vanidades, todo es deleznable y caduco y todo pasa como una sombra. Desnudos nacimos y desnudos hemos de bajar á la fosa funeraria; riquezas, honores, distinciones, fausto del siglo, aura popular, glorias mundanas, todo se deshace y se extingue para nosotros con la muerte, la cual no nos permite llevar al otro lado del tiempo otro bagaje que nuestras obras. *Sus obras les siguen*, esto dice la Iglesia de los que han sido juzgados por el Eterno Juez, y esto es lo único verdadero.

Mientras que todas las teorías modernas en la ciencia y en el arte conducen al pesimismo y por consiguiente á la desesperación, la doctrina católica, hoy como en todos los siglos, levanta su voz augusta para enseñar á los hombres la única doctrina consoladora, capaz de prestar aliento y vigor al mortal en el áspero sendero de la vida y de infundirle confianza en medio del desorden é injusticia, de las desigualdades y miserias del tiempo presente.

La muerte cierra nuestros ojos á este mundo de falsedad y de mentira, de ruines pasiones, de loca agitación, de confusión y de tinieblas; pero los abre al reino de la verdad, del orden verdadero y de la verdadera justicia, del eterno descanso y de la luz perpétua.

La guadaña igualitaria de la

bres, midiéndolos con la misma medida, sea la que quiera su posición y altura, desde el Pontífice y el Rey hasta el ignorado labriego: de nada valen ante su mandato inexorable los talentos, la ilustración y la ciencia de que tanto se engríen los que de tales prendas se ven aquí adornados; de todos estos títulos aparecerá desnudo también el hombre ante el tribunal de Aquel que ha de juzgar á las mismas justicias, y solamente le servirán para hacer más estrecha su cuenta y más riguroso su juicio; nadie, por encumbrado y sabio que haya sido, se eximirá de pagar hasta el último cuadrante. A los sabios, lo mismo que á los ignorantes, á los filósofos y científicos lo propio que á los rústicos, sólo se les preguntará, para su salvación ó condenación, cómo han vivido y cómo han muerto. Si erraron en el camino de la vida, si usaron mal de sus talentos, si se apartaron de la senda del bien, todavía pudieron reparar su desacierto en aquel momento, de que depende la eternidad: si murieron bien, todo lo ganaron, fueron verdaderamente sabios y serán eternamente felices. ¡Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor!

Estos son los pensamientos que despierta en nuestra alma la festividad, mezcla de duelo y de esperanza, en que la Iglesia quiere que recordemos á los que nos precedieron en la vida, para rogar por ellos. Unamos, pues, nuestra voz á la de aquella Madre cariñosa, y digamos «¡Piedad, Señor, piedad! que las almas de los fieles difuntos descansan en paz; que luzca para ellas la luz perpétua.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3.—Martes.—San Hermengöl, Obispo; Santa Silvia, madre de San Gregorio, Papa; San Malaquias, Obispo, y los innumerables mártires de Zaragoza, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

Adoratrices.—Continúa la novena á las ánimas.

RECORTES

Con motivo de haber nosotros llamado periódico excomulgado á *La Libertad*, sale á su defensa *La Región* y dice:

«Excomulgado, usando la palabra como adjetivo que es como la usa EL CRITERIO, significa «el que ha sido objeto de una excomunicación»; y *excomunicación* del latin *ex* (fuera) y *communicare* (comunicar) es la separación de la comunión de los fieles, cuyos efectos, según la Teología Moral y el Derecho Canónico, consisten en privar activa y pasivamente (ó solo esto último, según los casos) de los Sacramentos y sufragios comunes de los fieles á los excomulgados.

Infiérese de aquí, que sólo los que pertenecen al cuerpo de la Iglesia y son capaces de Sacramentos pueden ser excomulgados. Esto nos recuerda una copleja del *Quod dicitur?*

A apagar su sed ardiente corrió la dulce María.
¿Y su objeto lograría porque corría la fuente?
No, señor: precisamente porque la fuente corría.

La fuente no corre, Sr. Asensio. Corre el agua; pero la metáfora es una figura retórica que Vd. ha olvidado, por... lo antigua.

* *

Pero claro está; como lo que se dice porque sí sale como se dice, al siguiente día *La Región* se olvida de su argumento y ensarta este parrafito:

«Pero *La Región* no tiene ese pecado. Es creyente.
¡Y fiel creyente!
No lo olvide *El Criterio*.»

¡Pero hombre! ¿En qué quedamos? ¿Son capaces de fe los periódicos o sólo las personas físicas?

Es así que un periódico no es persona.

Ergo...

Saque Vd. la consecuencia, señor Asensio.

* *

Dice Crotontilo en *El Adelanto*:

«Ha llegado la hora de que cada cual tire por su lado en busca del pícaro garbanzo, y así lo hacemos; á comer, sin reparar en que es más ó menos lícito, más ó menos brutal el medio que tengamos que buscar para adquirir el garbanzo, porque la ley del hambrenos ciega el alma y nos expolea mas brutalmente que lo que exigen la cultura y la civilización.

Tuviéramos esos miramientos á la cultura y la civilización cuando no existiera en nuestra economía ese órgano tan grosero que se llama estómago.»

¡Ciudadanos, á defenderse! Ya sabéis que es preciso estar prevenidos. Hay quien busca la satisfacción de los órganos groseros, sin miramientos á lacultura ni la civilización.

¡¡Qué barbaridad, qué barbaridad y qué barbaridad!!!

* *

Y pensando sin duda en el efecto mágico de su artículo *muy brutal, pero muy cierto* añade:

«¿Que es muy brutal y degradante eso? Bueno, convengo en ello. Pero es muy real, muy positivo. Y el siglo XIX con todos sus progresos, sus adelantamientos, sus maravillas, sus milagros científicos, con todo eso, es eminentemente positivista.»

Y eminentemente tonto quien después de reconocer que cuanto dice es brutal lo dice y permite que se dé á la publicidad su dicho. ¡Pues ya lo creo!

CUESTIONES DEL DÍA

Madrid 1.º Noviembre.

Política menuda

Hoy, como día de fiesta, han estado muy desanimados los círculos políticos: en el Salón de conferencias del Congreso apenas habrá habido una docena de concurrentes y los ministerios completamente desiertos, no sólo porque no hay oficinas, sino porque en casi todos ellos están esterañdo desde ayer, operación que proporciona todos los años en los centros oficiales dos ó tres días de asueto á los empleados. Solamente hay dos de ellos, en los cuales no se altera el trabajo burocrático, que son el Congreso y el Senado.

En ambos cuerpos colegisladores, se alfombra por la noche y cuando llega la hora de oficina todo está esterado á pesar de ser muchos los centenares de metros que se cubren.

Esto prueba que lo mismo podría hacerse en los ministerios y no se perdería tanto tiempo de trabajo, donde por regla general anda siempre tan atrasado el despacho de expedientes.

Las cuestiones que se han discutido esta tarde en el Salón de conferencias han sido la de las disensiones de los conservadores en Barcelona, estado de la crisis, y actitud de los reformistas, relaciones comerciales

con Francia, actitud de Ruiz Zorrilla, trabajos filibusteros en Cuba y la crisis del oro.

Aunque á la ligera, comunicaremos á nuestros lectores lo que se dice acerca de todas estas cuestiones.

Los conservadores en Barcelona

Desde antes de que la Reina confíara el Gobierno al Sr. Cánovas del Castillo, andaban en Barcelona muy revueltos los conservadores. Hay entre ellos una fracción de que es jefe el Sr. Planas y Casals, que ha venido imponiéndose, y que vivían en buena armonía con el anterior Gobernador del Principado Sr. González Solesio; pero no así con el actual Sr. Vivanco, con quien vienen en pugna desde el primer día en que éste se encargó del Gobierno.

Pues bien; el Sr. Vivanco llegó ayer á Madrid, y se dijo que su viaje tenía por objeto enterar al Sr. Silvela del estado del partido en aquella ciudad, cuya disciplina se parece á la de los famosos francos de la revolución.

Inmediatamente que llegó ayer á Madrid fué á visitar al Sr. Ministro de la Gobernación, pero no consiguió verle porque el Sr. Silvela anda muy ocupado en sus proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal.

Esta tarde ha vuelto á verle y ha estado con el Ministro en su despacho á puerta cerrada más de dos horas. Al salir ha sido interrogado por los periodistas y el Sr. Vivanco, con afectado disimulo, ha dicho que no ha hablado más con el Sr. Silvela que del arreglo del término municipal de Barcelona, del proyecto de construcción de un dique y de otras cuestiones locales que nada se rozan con la política.

A pesar de lo dicho por el Sr. Vivanco, poco después oímos decir á un alto funcionario de Gobernación: «El Sr. Vivanco es causa de que en breve se haga una combinación de gobernadores y él irá á otra provincia.»

De lo cual se deduce que es cierta la disidencia de conservadores importantes de Barcelona y que el señor Vivanco se ha hecho allí incompatible con la paz del partido.

Estado de la crisis

Como EL CRITERIO no es órgano de ningún partido ni tiene por qué guardar reservas á las cuales obliga á los periódicos políticos la disciplina, vamos á decir la verdad de lo que hay en esto de la crisis.

Es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo tiene comprometida su palabra al Sr. Romero Robledo, de que á la primera crisis entren los reformistas en el poder. El Sr. Silvela no se opone á esta fusión; pero al hablarle el Sr. Cánovas de su proyecto, el actual Ministro de la Gobernación le contestó: «Así como usted está obligado á cumplir al Sr. Romero su palabra, yo como hombre de honor y que estimo micrédito ante la opinión pública estoy obligado á cumplir la que comprometí con el difunto Sr. Conde de Toreno en las primeras Cortes de la Regencia. Entonces dije que el señor Romero Robledo era incompatible conmigo, y que no puedo tener puesto oficial en una situación en que él desempeñe alguno. Desde luego cuento usted con mi cartera cuando usted crea llegado el caso de hacer la fusión.

El Presidente del Consejo no hizo esfuerzo alguno por convencer al señor Silvela, porque comprendía que era inútil y aceptó el ofrecimiento, aplazando la crisis para últimos del mes queayer terminó, fecha señalada para que todos los Ministros terminaran sus presupuestos parciales; pero surgieron las graves cuestiones económicas de los vinos y del Banco y no ha sido posible plantear la crisis que se llevará á efecto tan pronto como estos problemas se resuelvan.

Lo probable es que se realice la modificación ministerial á fines de Diciembre; poco antes de abrirse las Cortes, reduciéndose ésta á la salida de los Sres. Silvela é Isasa, entrando en el nuevo gabinete los Sres. Bosch y Fustigueras y Bosch.

La cuestión de los vinos

Un telegrama recibido hoy por la *Agencia Fabra*, da nuevas esperanzas de que se arregle un *modus vivendi* entre España y Francia, por medio del cual se figen reglas provisionales para la admisión de nuestros vinos en las Aduanas francesas.

Pero estas noticias que proceden de la vecina república, no tiene más objeto que el de calmar la inquietud de los vinicultores españoles y los comerciantes en Francia. En el Senado es donde tienen asiento los jefes de las fracciones de la mayoría, todos ultraproteccionistas, que son los que han impuesto á Mr. Carnot la política prohibicionista que está planteando quizás contra sus propias convicciones. No hay que esperar que el Senado acceda á la prórroga hasta Julio de las tarifas de introducción y una vez negada esta prórroga no hay términos hábiles para un *modus vivendi*.

Nuestros vinos, en llegando el mes de Febrero, no podrán entraren Francia sino pagando los de 11 y 12 grados, que son la mayor parte de los vinos españoles, 7 francos y 8'57 respectivamente por hectolitro en vez de 2 francos que es lo que pagan hoy por las tarifas actuales, y los generosos que hoy pagan de 3'20 á 3'80 francos por hectolitro, tendrán que abonar en lo sucesivo de 21 á 24'19 francos por hectolitro.

Es decir, que se cierra por completo la puerta del mercado francés á nuestros vinos.

Es perder el tiempo fiar esas esperanzas que nos dan los franceses. Lo urgente, lo que debe hacer el Gobierno español á toda prisa es gestionar con las demás naciones y especialmente con Inglaterra, los Estados Unidos y Repúblicas americanas nuevos tratados que fomenten nuestra exportación vinícola antes de que llegue el mes de Febrero en que vencen más de 30 tratados denunciados por España.

Ruiz Zorrilla.—Los filibusteros.

Se dice que el jefe de los revolucionarios está haciendo trabajos de zapa con gran actividad para producir otra asonada parecida á la del cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

También se dice que en Nueva-Yorck se han descubierto reclutamientos y trabajos filibusteros.

En los centros oficiales se niegan estas noticias; pero deben tomarse en cuenta, por que el Sr. Ruiz Zorrilla necesita hacer algo para animar á sus correligionarios que desde la disidencia del Sr. Marqués de Santa Marta y la amnistía le van dejando uno á uno y los filibusteros no han de desconocer que la situación anárquica de Cuba les brinda ocasión para atentar de nuevo contra la integridad de la patria.

Ayer se recibió en el Ministerio de la Guerra un telegrama diciendo que Maceo se había levantado con una partida separatista en el departamento oriental, en cuya persecución habían salido fuerzas de la Habana. Los corresponsales de los periódicos de provincias transmitieron por telégrafo estas noticias; pero el gabinete negro de Gobernación no los dejó pasar.

La cuestión del Banco

Ya tiene el Banco arreglado su empréstito de 100 millones de oro con la casa Rostchild.

Los ministeriales están muy contentos por que creen que todo está salvado con que el Banco tenga oro en el extranjero; pero parécenos que los españoles todos debemos lamentar que se haya hecho esta operación.

La garantía que dá el Banco consiste en pagaré contra el Tesoro español, y si como no es difícil, llega el plazo y el Banco no tiene oro para devolverlo, vendrá una horrible catástrofe: la ejecución contra el Tesoro español: el crédito de éste echado á la plaza. Las consecuencias serán horribles.

Hé aquí el programa para el Certamen científico, literario y artístico que se ha de celebrar en Huelva el día 2 de Agosto de 1892, en conmemoración del 4.º Centenario de la salida del Puerto de Palos de la Frontera de la expedición que descubrió el nuevo continente.

Primer tema.—Una oda á la Unión Ibero Americana.

Segundo tema.—Himnos á los descubridores del Nuevo Mundo, para canto, con acompañamiento de orquesta. Forma popular seria, de fácil ejecución y ésta de duración de 20 á 30 minutos. Letra y música á la vez.

Tercer tema.—Canto épico al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Cuarto tema.—Estudio acerca de la población de América en general, expresando las inmigraciones y cambios operados en la misma desde los tiempos prehistóricos hasta la llegada de Colón á dicho continente.

Quinto tema.—Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el guardián de la Rábida, conocido por Fray Juan Pérez de Marchena y noticias biográficas de este célebre personaje.

Sexto tema.—Examen crítico sobre el sistema de colonización de los españoles en América, y sobre sus ventajas ó inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta región del globo.

Séptimo tema.—Memoria bibliográfica en que aparezcan por orden cronológico los trabajos ó estudios históricos y geográficos referentes á Colón y al descubrimiento del nuevo mundo, con un ligero juicio crítico sobre el mérito de los mismos, como base para una biblioteca sobre la expresada materia.

Huelva 20 de Junio de 1891.—El Presidente, José S. Mora.—El Secretario, F. Hernández Quintero.

En breve se publicarán los premios asignados á cada tema.

La subscripción abierta en el *Boletín Eclesiástico* con motivo de las inundaciones asciende ya á ocho mil pesetas.

El jueves recibió la investidura de Licenciado en Sagrada Teología en este Seminario central, D. Leoncio Alvarez Resina, sacerdote de la diócesis de Avila, y el sábado se graduó en la misma facultad D. Delfin Salgado, también extradiocesano.

Durante el curso anterior se recibieron en nuestro Seminario central 66 grados. De estos: 20 fueron de Bachiller; 31 de Licenciado y 15 de Doctor.

Muy en breve tendrá lugar en el Protectorado de Jóvenes industriales la distribución de premios presidida por el Excmo. Sr. Obispo.

Esta obra, de tanta utilidad para la moralización de la clase obrera, adquiere, á Dios gracias, de día en día mayor incremento.

Ayer firmó la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo en el turno tercero á fiscal de la Audiencia de lo criminal de Logroño á D. Luis González Valdés, teniendo fiscal de la territorial de Burgos.

—Trasladando, según sus deseos, á presidente de la Audiencia de lo criminal de Salamanca á D. Juan Navarro Torrens, magistrado de la territorial de Cáceres.

—A esta vacante á D. Nicomedes Rogelio Paje, magistrado de la Coruña.

—Promoviendo en el turno tercero á esta plaza á D. Juan Piquer, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Alicante.

—Idem en el turno cuarto á fiscal de la de León á D. Fernando Roa y López, magistrado de la misma

Trasladando, según sus deseos, á teniente fiscal de la territorial de Burgos á D. Francisco Meana y Hurtado, que lo es de la de Pamplona.

Ayer se celebró en la forma de costumbre y con asistencia numerosa de fieles la solemne fiesta religiosa que anualmente se celebra en la Santa Iglesia Catedral para conmemorar la fecha del terremoto de Lisboa, que se sintió tanto en Salamanca, precisamente cuando se verificaba en la Santa Basílica la solemnidad que la Iglesia celebra en el día de todos los Santos.

La misa con S. D. M. manifiesto fue oficiada por el M. I. Sr. Chantre asistido de los capitulares señores Moreno é Iglesias.

El sermón, que estuvo á cargo del Sr. Magistral, fué notabilísimo como todos los suyos.

Mañana á las doce se reúne la Diputación provincial bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia para dar comienzo á las sesiones del presente semestre.

Noticias de mercados.—El último celebrado en Medina del Campo denota que los precios de los granos se sostienen. El trigo se ha pagado á 46'50 reales las 94 libras.

En Valladolid los precios de venta del trigo han sido, de 46 á 47'25 reales; el centeno se ha vendido á 32 reales fanega.

En Peñaranda de Bracamonte: trigo, de 41 á 43 reales la fanega; cebada, de 28 á 29 reales; centeno, de 28 á 29 id. Las últimas ventas de trigo se han realizado á 44 reales. De todas partes se reciben noticias de las buenas condiciones en que la siembra se lleva á cabo.

Por carta que recibimos de un amigo nuestro de Ciudad-Rodrigo sabemos que el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis ha prohibido alumbrar en el cementerio en el día de ayer y el de hoy á consecuencia del mal estado sanitario de la población, pues son muchas las víctimas que diariamente causa la enfermedad de la viruela allí reinante.

Por el mismo motivo se ha pensado definitivamente en llevar á cabo el ensanche del cementerio de aquella población para lo cual están ya terminados los planos.

El 5 del corriente queda abierto el pago de las obligaciones eclesiásticas de esta diócesis en la habilitación y sus dependencias.

Hallándose labrando una tierra de la socampana de esta ciudad, se ha encontrado en ella un feto enterrado recientemente. El Juzgado entiende en el asunto.

Nota de los asuntos de que habrá de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebre el Excmo. Ayuntamiento, hoy lunes 2 de Noviembre.

Acta de la anterior celebrada el 23 del actual.

Informe relativo á la proposición de los Sres. Zugarrondo, Rincon y Martínez Veira, referente al contrato de arrendamiento del local que ocupan las oficinas de Recaudación de Consumos en el Arrabal del Puente, y proposición incidental presentada por los Sres. Concejales y tomada en consideración por S. E., pidiendo la incapacidad del Sr. Regidor D. Isidro Sánchez Pérez.

Relación de las cantidades recaudadas por derechos de custodia de los depósitos hechos para remates de obras y servicios municipales, formada por la contaduría á petición del Sr. Concejal D. Joaquín Martínez Veira. (Sobre la mesa desde el 23 de Septiembre próximo pasado).

Informe de la Comisión de Hacienda referente á la nueva organización de los depósitos domésticos de artículos de consumos, propuesta por el referido Sr. Martínez Veira.

Otro informe del Sr. Regidor-Síndico, como ponente nombrado por la Comisión de Hacienda, relativo al abono por este municipio de 91'04 pe-

Hospital y socorros facilitados al recluta por el cupo de esta capital, Julian López Martín declarado inútil.

Siete comunicaciones del Sr. Arquitecto, denunciando por su estado de inminente ruina, las casas número 7 de la plaza del Puente, 17 de la calle de Vera-Cruz 1.ª y 13, 15, 17, 23 y 25 de la de Meléndez.

Nuevo proyecto de Reglamento para el servicio de distribución de aguas á domicilio é informe sobre el mismo de la Comisión del ramo. (Sobre la mesa desde el día 7 de Septiembre último).

Informe de la Comisión de Instrucción pública que quedó sobre la mesa en la sesión anterior relativo á la solicitud presentada por la señora profesora de 1.ª enseñanza doña Laureana Pérez Allú pidiendo la subvención por la educación de diez niñas pobres que tiene en su escuela particular.

Otro informe de las Comisiones de Gobierno interior y Hacienda sobre la proposición de los expresados señores Zugarrondo y M. Veira relativa al nombramiento de dos taquígrafos.

Otro id de la referida Comisión de Gobierno interior referente á la solicitud de D. Fernando Rodríguez Cea interesando la adquisición de un retrato de S. M. el Rey y de su augusta madre la Regente del Reino pintado al óleo por el recurrente.

Comunicación del señor Concejal don Francisco Núñez renunciando de nuevo el cargo de 2.º Teniente Alcalde.

Solicitud de un empleado municipal pidiendo licencia para ausentarse de esta ciudad por espacio de diez días.

Otra de don Serapio Regalado Velasco, mozo del matadero de esta capital con el carácter de interino pidiendo la efectividad en dicho destino.

Informe de la Comisión especial nombrada para instruir el expediente acordado, en virtud de la interpelación hecha por el expediente acordado en virtud de la interpelación hecha por el señor Valhondo en la sesión del día 23 de Septiembre anterior (Sobre la mesa).

Proyecto de Reglamento para el régimen interior del matadero de esta ciudad.

En la reunión que celebró ayer el claustro de Doctores de esta Universidad fué propuesto para una beca del suprimido colegio de Trilingüe el joven estudiante de la Facultad de Teología D. Miguel Montero Santos, por 35 votos contra 23 que obtuvo don Santiago Riesco Cáceres.

También se tomó el acuerdo de celebrar con la mayor solemnidad posible el próximo centenario del descubrimiento de América, para lo que se nombró una comisión compuesta de los Sres. Manoyel, Peña, Cano, Rodríguez, Torre Vélez, Barba, Reimundo, Baz, Director del Instituto, Fernández, Vázquez de Parga, Concha Alcalde y otros cuyos nombres no recordamos, dándose amplias facultades á citada comisión para que proponga lo que estime más conveniente para mejor celebrar el acontecimiento de que se trata.

Ponemos á disposición de la junta nombrada las columnas de nuestro periódico por si de alguna utilidad pudieran ser para cooperar á la realización del proyecto conmemorativo del suceso más grande y más influyente que registra nuestra historia patria.

En la reunión que celebró ayer el claustro de señores Doctores ocurrió un incidente que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores sin quitar ni añadir una letra á la relación que de él se nos hizo. Parece ser que el Sr. D. Marcial Soto, Director del periódico *La Legalidad*, se presentó, juntamente con otras personas, en el Paraninfo de la Universidad, donde aquella reunión tenía lugar, y no bien hubo tomado asiento se le acercó á él uno de los bedeles para indicarle sin duda que no podía presenciar el acto, á lo que el Sr. Soto debió replicar que no había motivo para que no pudiera estar él allí, réplica que motivó la consulta que el bedel

El catedrático D. Teodoro Peña, pidió entonces la palabra y suplicó que resolviera el claustro si el acto era público ó privado de la corporación, acordándose en este último sentido y teniendo que abandonar el local D. Marcial Soto y demás personas extrañas al claustro.

A pesar de cuanto en estos últimos días vienen afirmando los periódicos locales respecto á haberse acordado el nombramiento de alcalde de nuestro municipio á nombre del Director de EL CRITERIO y muy querido amigo nuestro D. Francisco Giron Severini, es lo cierto que aún no se ha remitido á Madrid la dimisión de D. Matias Prieto, ni acordado nada respecto á la admisión de la misma, cosa sobre la que en primer término hay que resolver.

Extraordinaria fué la concurrencia de fieles que visitó ayer tarde el Cementerio de la ciudad, llamándonos la atención la compostura y religiosidad que en todos se notaba.

Gran profusión de luces había en los enterramientos más lujosos y en ellos se ostentaban muchas y muy artísticas coronas, pero más que esto nos agradó el ver algunas personas puestas de rodillas sobre los sepulcros de los individuos de su familia rogando á Dios por el eterno descanso de sus almas.

A esto se debe ir al Cementerio, á rezar.

La *Gaceta* de Madrid recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento para el servicio de comunicaciones.

Ultramar.—Real decreto declarando censante, por enfermo, á D. Pedro de Lerraza y Errargun, juez del distrito del Oeste de la Habana.

—Real orden desestimando una instancia de la Junta de obras del puerto de Santiago de Cuba, en la que solicita autorización para imponer á las empresas mineras un impuesto de 10 céntimos por cada 100 kilogramos de artefactos que introduzcan por el citado puerto.

VARIETADES

¡DÍA DE DIFUNTOS!

(Pensamientos)

¡Qué grande es la Iglesia católica! ¡Qué sin límites su caridad! ¡Qué sublime su esperanza!

Ayer presentaba á sus hijos la gloria de los santos y cantaba sus virtudes; hoy conmemora á sus fieles difuntos y ora para aliviar sus penas. No bastan las súplicas de todos los días, y es más grande su pensamiento; en un día determinado se elevarán al cielo las oraciones de todos y será un canto lúgubre universal el que saliendo de la tierra abra las puertas del purgatorio para que millares de hermanos nuestros en la fe, gocen de la visión de Dios, por que tanto suspiran.

¡Divina religión que ensancha el horizonte más allá del sepulcro y pone en maravillosa comunicación á los vivos con los muertos!

Sólo la religión cristiana satisface la exigencia del alma humana, que fué creada para la vida inmortal.

.....Aún vive tu hijo, madre desolada: mira, eleva tus ojos al cielo, modulen tus labios una oración y el hijo que lloras la recibirá como consoladora visita de su madre, como prenda de tu amor y quizás será el principio de un goze sin fin.

¡Cuán inagotable es la caridad de la Iglesia! ¡Cuántas almas que sufren horriblemente la expiación de sus pecados; cuyo

do, obtendrán la libertad y dejarán de sufrir hoy, en la conmemoración universal de los difuntos, debiendo su felicidad para siempre, á la misa de un sacerdote desconocido, á la oración de un pobre, á la limosna de quien menos pueda pensarse.

Bendita la caridad que funde en uno todos los corazones y que comunica la bondad y mérito de una oración á todos los que necesitan de su sufragio.

¡Qué día más triste! Las horas de melancólica luz, sobrecargadas de tristeza por el continuo gemir de las campanas: la ciudad de los vivos queda en silencio, las gentes abandonan sus casas y se dirigen al Cementerio.

La vivienda de los muertos es visitada por los fieles que dedican un recuerdo á los que moran bajo las frías losas del sepulcro: unos se detienen ante la sencilla cruz de madera, que indica más y expresa más que cuantas flores y coronas adornan una fúmba; otros observan cuántos que conocieron en el mundo, figuran ya en el libro de los muertos. Las lágrimas señalan en muchos semblantes el dolor y en todos dibuja el pensamiento de la muerte sus huellas indelebles.

También la vanidad se ha recogido en los cementerios y se alzan soberbios mausoleos al lado de la fosa que recoge los cadáveres de los pobres, para ocultar..... polvo... cenizas.... ¡nada!

La tierra guarda con igual miramiento los restos de todos. La Iglesia llora por todos indistintamente; por todos pide y ora y la mano providente de Dios dispone.

¡Qué esperanza más dulce! No se han roto con la muerte los vínculos que en esta vida nos unen.

Ahora mismo podemos conversar con aquel ser querido que la muerte arrebató de nuestro lado, y al pedir á Dios misericordia y piedad para él, tranquilamente descansamos en esa esperanza que la religión santa deposita en nuestro corazón.

El que vive fuera de la Iglesia, vive sin esa esperanza, y vivir sin esperanza no es vivir: está muerto desde que nace. No ver en el fondo de la tumba la esperanza de otra vida; no esperar volver á ver á los que con él vivieron; no saber hablar con las personas á quienes amó por no conocer esa otra vida, ni el mágico poder de la oración, eso espanta, eso es horrible, eso desespera, y desesperados viven los que no poseen esa esperanza.

Los que para dicha nuestra nos llamamos hijos de la Iglesia, oigamos atentos la voz de tan cariñosa madre, y al recuerdo de los muertos, unamos nuestras oraciones por su eterno descanso: no dejemos que por abandono nuestro sufran más tiempo sus almas el apartamiento de Dios.

No desoigamos su voz lastimera:

Miseremini, miseremini mei. saltem vos, amici mei.

Ellos bendecirán esta obra de misericordia y rogarán por nosotros. DALETH.

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

LIBRERÍA

DE

MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Libros de texto para todas las Facultades, Institutos, Seminarios y Escuelas Normales.

VENTA DE MADERAS

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanosita en término de Tejares colindante con el arroyo del Zurguén.

Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

PEQUEÑECES.....

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE

JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

EL CRITERIO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3.75 id.—Un semestre, 7.50 id.—Un año, 15 id.—Ultramar y extranjero, 30 id.—Número atrasado, 0.25 id.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—En primera plana, 30 céntimos línea.—En segunda id., 20 id. id.—En tercera id., 5 id. id.